



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

OCI - CGDC No.001 – 2023

Valledupar, 24 de enero de 2023

Doctor

JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR

Contralor General del Departamento del Cesar

E. S. D.

Asunto: Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno de la CGDC

Respetado Contralor.

Dando cumplimiento a Ley 1474 de 2011, en relación a la obligatoriedad que tiene el Jefe de la Unidad de Control Interno, de publicar cada semestre en la página Web de la entidad, el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno de la entidad, y la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, los decretos 1083 y 1081 de 2015 y demás normas que lo complementen; así como los lineamientos establecidos por el departamento administrativo de la función pública (DAFP), me permito enviar a usted el mencionado informe en seis (06) folios.

Siempre atento,

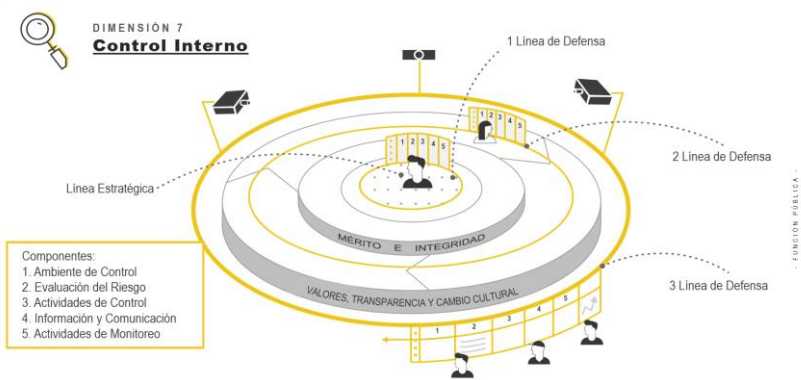
CARLOS ANDRES AMAYA RIOS

Jefe Oficina de Control Interno

Contraloría General del Departamento del Cesar

Nombre de la Entidad:	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	95%
---	-----



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Como resultado de efectuar la evaluación independiente al estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Cesar, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022, se evidenció que la estructura de control basada en los cinco componentes del MECI, operó de manera integrada durante el periodo verificado. Lo anterior, a través del sostenimiento de requisitos que permiten el desarrollo de las políticas de gestión y desempeño institucional que regulan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Se observaron oportunidades de mejora que la Entidad tiene identificadas y frente a las cuales continuó adelantando acciones encaminadas en subsanar y/o fortalecer aspectos que las generaron.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Una vez realizada la evaluación, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Cesar es efectivo. La Entidad posee un sistema consolidado, que se adapta a la dinámica institucional y permite asegurar el logro de los objetivos planteados, a partir del desarrollo de una gestión basada en evidencias. Asimismo, permite detectar a tiempo las posibles desviaciones de los procesos, establecer acciones preventivas que ayuden a evitar materializaciones de riesgos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con las líneas de defensa definida, en cuanto la segunda línea de defensa la ejerce a cada líder de procesos y su equipo de trabajo y la tercera línea a cargo de la Oficina de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	---	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	100%	"Como fortalezas del componente de Ambiente de Control, se resalta la adopción de principios relacionados con: El establecimiento de una planeación que permite su medición y seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo programado, la existencia de líneas de reporte para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno y el compromiso con la competencia del personal, a través de una adecuada gestión del Talento Humano. Los principales desarrollos del componente, se ubican en: La definición de mecanismos para el manejo de conflicto de intereses, la evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano, la evaluación de la estructura de control a partir de los cambios en los procesos y procedimientos, la existencia de instrumentos de vinculación entre la planeación estratégica y la operativa; entre otros que se encuentran presentes y funcionando y requieren acciones dirigidas a su mantenimiento. En cuanto a las debilidades evidenciadas, la principal es la deficiencia de personal y multiplicidad de funciones asignadas, lo que puede generar un alto riesgo de procesos, además de las estrategias para comunicación efectiva y la interiorización de los valores descritos en el código de ética	88%	En este componente se evidencian muchas fortalezas referentes al compromiso de la alta dirección con el desarrollo e implantación de los valores e integridad de los servidores públicos de la entidad en cuanto a las debilidades evidenciadas, la principal es la deficiencia de personal y multiplicidad de funciones asignadas, lo que puede generar un alto riesgo de procesos, además de la estrategia para comunicación efectiva y la interiorización de los valores descritos en el código de ética.	12%
--------------------------------	---------------	-----------------	---	----------------	---	----------------

Evaluación de riesgos

Si

85%

La entidad mantiene controles establecidos en todos los procesos, para asegurar su adecuado funcionamiento y monitoreo.

82%

La entidad tiene identificado los riesgos, tiene un plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República, para su monitoreo como la mayor fortaleza ha definido una política de administración de riesgos, se recomienda es identificar cursos de acción en caso de materializarse riesgos y además cada jefe de área debe autocontrolarse para la mejora de sus procesos, además el jefe de planeación debe actualizar los mapas de riesgos por procesos en la entidad, para los cuales en el próximo informe la política aumente.

3%

Actividades de control	Si	96%	El componente de actividades de control estuvo presente y funcionando en el periodo evaluado, en este sentido, las actividades que se desarrollaron y deben seguir ejecutándose, están relacionadas con su sostenimiento a largo plazo. Las fortalezas que se presentaron sobre el particular, son entre otras: El diseño y desarrollo de actividades de control, la selección de controles que involucran tecnologías de la información TI a fin de obtener la consecución de objetivos, el despliegue de políticas y procedimientos de control a lo largo de toda la gestión, el monitoreo de riesgos acorde con la política vigente, la aplicación de actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, la adecuada división y segregación de funciones, entre otros aspectos que se integran fortaleciendo la estructura de control.	88%	La entidad mantiene controles establecidos en todos los procesos, para asegurar su adecuado funcionamiento y monitoreo.	8%
Información y comunicación	Si	93%	El porcentaje de cumplimiento se mantuvo, con actividades de cumplimiento permanentes y funcionando. La Entidad cuenta con una página web la cual es actualizada, Los procesos retroalimentan la página con la información 2021, para dar a conocer a la comunidad la gestión que al interior de la entidad se realiza, en	93%	Se evidencia implementación de los canales de información y comunicación actualizados con las diversas actividades realizadas por la entidad	0%

			cumplimiento a los manuales de procesos y procedimientos vigentes.			
Monitoreo	Si	100%	Se evidencia que la entidad a través del CICI, estableció un plan de auditorías internas que permite evaluar el sistema de control interno, mediante auditorías internas, se realiza seguimiento a las PQRS de la entidad y con las auditorías internas estableció recomendaciones que puede configurarse como potenciales para acciones preventivas, hasta el presente corte se desarrolló una auditoria a la oficina de participación Ciudadana.	100%	Se evidencia que la entidad a través del CICI, estableció un plan de auditorías internas, que permitió evaluar el sistema de control interno, mediante auditorías internas, y seguimiento a las PQRSD, establecer recomendaciones que puede configurarse como potenciales Acciones preventivas	0%